



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4107 /10-11



PROYECTO DE LEY

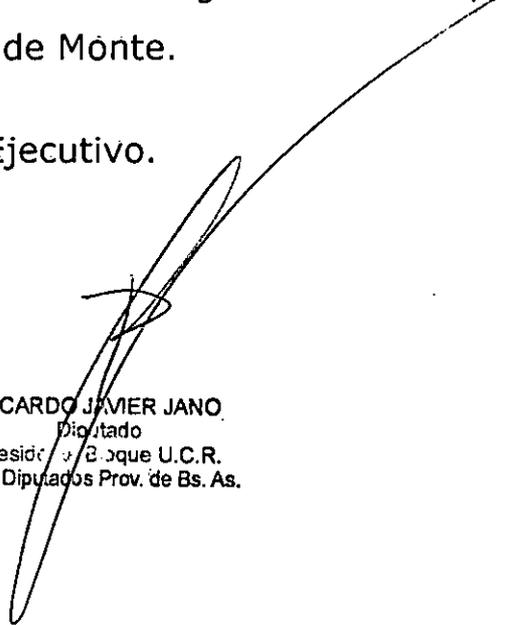
El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

ARTICULO 1º: Se instituye el 25 de noviembre de cada año como "DIA DE LA INDUSTRIA BONAERENSE AGRO-ALIMENTARIA"

ARTICULO 2º: Anualmente se conmemorará con la organización y realización de la Exposición de la Industria Agro-Alimentaria, designando sede permanente al partido de Monte.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por finalidad fijar institucionalmente la fecha del 25 de noviembre de cada año como "DIA DE LA INDUSTRIA BONAERENSE AGRO-ALIMENTARIA" y, a la vez, designar al partido de Monte como sede permanente de esta celebración.

Ello responde a la solicitud de las autoridades locales las que peticionan en tal sentido, acompañando los antecedentes que acreditan motivos mas que suficientes para que esta legislatura considere favorablemente la iniciativa.

El Concejo Deliberante de Monte sancionó la ordenanza 3584, el pasado 23 de abril de 2009 y que fuera promulgada por decreto 1002/09, mediante la cual se adhería a las gestiones realizadas por el Ejecutivo comunal, conjuntamente con su par del partido de Quilmas, Int. Don Francisco Gutiérrez, para gestionar ante las autoridades provinciales de determinación de la fecha y la sede de la conmemoración a que se refiere el párrafo primero de estos fundamentos.

Adjuntamos copia de la documentación referida precedentemente, la que brinda una acabada información al respecto, eximiéndonos de efectuar mayores consideraciones, evitando de esta manera reiteraciones innecesarias.

En consecuencia, por las breves consideraciones vertidas, pero remitiendo a la abundante documental adjunta al presente, es que solicito de mis pares legisladores la aprobación del presente proyecto de ley.